

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 98

Fecha Estado: 23 DE JUNIO DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500219960700200	Ejecutivo	MARIA HERMILDA MUÑOZ MUÑOZ	RAMON ELIAS MUÑOZ GIL	Auto pone en conocimiento ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER. SE INFORMA A LA APODERADA QUE EL EXPEDIENTE NO ESTÁ ESCANEADO Y ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PARA QUE TOMEN LAS COPIAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES.	22/06/2022	1	
05001310500220140064500	Ordinario	ERICA JOHANA CARDONA VALENCIA	ESTILO EMPRESARIAL S.A.S. Y COLPENSIONES	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A LA EPS SURAMERICANA S.A.,	22/06/2022	1	
05001310500220140123600	Ordinario	LUZ ELCY CAMARGO LARA	PROTECCION SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA. SE LIQUIDA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. EN FIRME EL AUTO, SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA DEMANDADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.	22/06/2022	1	
05001310500220160074500	Ejecutivo Conexo	RODRIGO VILLA OSORIO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado EN TRASLADO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS. DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN DE LAS SUMAS DE DINERO.	22/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220170017300	Ordinario	CARLOS ALBERO RODRIGUEZ SARMIENTO	CLEAN DEPOT S.A.- SENA REGIONAL ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, FLÓREZ & ALVAREZ S.A.S. EN REORGANIZACIÓN, Y DE FLÓREZ SALVAREZ EN REORGANIZACION. CONCEDE CINCO (5) DÍAS A LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, PARA QUE APORTE LAS PRUEBAS RELACIONADAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y NO SE ENCUENTRAN EN EL EXPEDIENTE, DE IGUAL MANERA PARA QUE APORTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA. SE CONTINÚA EL PROCESO SIN LA SOCIEDAD CLEAN DEPOT S.A., TODA VEZ QUE YA SE ENCUENTRA LIQUIDADADA. RECONOCE PERSONERÍA. SE REQUIERE A LA APODERADA DE FLÓREZ & FLÓREZ EN REORGANIZACION EMPRESARIAL, PARA QUE APORTE LOS PAGOS Y PORQUE CONCEPTO SE REALIZARON AL DEMANDANTE, DE ACUERDO CON LOS EXTRACTOS BANCARIOS APORTADOS POR EL DEMANDANTE, PARA LO CUAL LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS. (EL AUTO ESTÁ EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS).	22/06/2022	1	
05001310500220200025600	Ordinario	ALVARO DE JESUS HERNANDEZ ARROYAVE	PROTECCION	Auto pone en conocimiento ORDENA ACUMULAR ESTE PROCESO AL PROCESO RADICADO 2020-00190, SEGUIDO EN EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR SER EL PROCESO MÁS ANTIGUO. SE ORDENA EL ENVÍO DEL PROCESO ELECTRONICO SEGUIDO EN ESTE DESPACHO AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, AL CORREO ELECTRÓNICO j02lcvar@cendoj.ramajudicial.gov.co. PARA QUE SE ESTUDIE Y SE ORDENE LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO 2020-00256 AL PROCESO 2020-00190.	22/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220210026100	Ordinario	MARGARITA MARIA GUTIERREZ BUSTAMANTE	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A	Auto requiere REQUIERE AL APODERADO DE LA DEMANDANTE PARA QUE APORTE UN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE SEGUROS ALFA, ACTUALIZADO, Y PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN DE DICHA ENTIDAD AL BUZON ELECTRÓNICO QUE FIGURE EN DICHO DOCUMENTO, DEBIENDO APORTAR LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PORVENIR S.A., DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE FALTA DE INTEGRACIÓN DE LITISCONSORTE NECESARIO FORMULADA POR PORVENIR S.A. INTEGRA EN CALIDAD DE LITISCONSORTE NECESARIO AL JOVEN MATEO TRIANA MIRANDA, ORDENA NOTIFICARLO DE CONFORMIDAD CON EL CPT y SS y la LEY 2213 DE 2022. RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA LUZ FABIOLA GARCÍA CARRILLO, PARA QUE APODERE A PORVENIR S.A.	22/06/2022	1	
05001310500220210026600	Ordinario	ALIS SULAY ORTIZ SANCHEZ	MEDICAL SUPPLIES CORP S.A.S	Auto requiere CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE, APORTE DICTAMEN DE LA PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL, EL CUAL DEBERÁ APORTAR EN EL TÉRMINO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO. EN CASO DE NO APORTARLO SE ENTENDERÁ EL DESISTIMIENTO DE DICHA PRUEBA. UNA VEZ CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO, SE DISPONDRÁ EL TRÁMITE A SEGUIR.	22/06/2022	1	
05001310500220210030300	Ordinario	EDDY MARYELYS LOPEZ GOMEZ	GENESIS SALUD IPS	Auto requiere SE LE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA PAOLA ANDREA ORJUELA QUINTERO, PARA QUE LLEVE LA REPRESENTACIÓN DE MEDIMAS EPS. LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA CORPORACIÓN GENESIS EPS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2213 DE 2022.	22/06/2022	1	
05001310500220210045000	Ordinario	JESUS MARIA TABARES OSORIO	ANTCOL S.A.S	Audiencia Laboral SE TIENE LA DEMANDA POR NO CONTESTADA POR PARTE DE ANTCOL S.A.S.Y SE TENDRÁ COMO INDICIO GRAVE EN SU CONTRA. SE DECRETAN LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE APORTE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, HISTORIA LABORAL DE APORTES AL FONDO DE PENSIONES AL QUE SE ENCUENTRE AFILIADO. FIJA FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT y SS para el día 1° DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	22/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220028400	Tutelas	JUAN GABRIEL VILLA TORO	CARCEL EL PEDRAGAL	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR.	22/06/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 DE JUNIO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)